

## **INFORME DE COMISARIO**

A los Señores Socios y Directorio de  
**WorleyParsons Ecuador S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios y el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de WorleyParsons Ecuador S.A., en relación con la marcha de Compañía por el período comprendido entre el inicio de operación de la Compañía, es decir desde el 16 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como el estado de situación financiera de WorleyParsons Ecuador S.A., del 16 de Julio al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período objeto de análisis, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

**1. Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios y del Directorio de la Compañía.

**2. Comentarios sobre los Procedimientos de Control Internos de la Compañía.**

El sistema de control interno contable de WorleyParsons Ecuador S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o uso no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con la Normas de Información Financiera – NIIF.

**3. Informe sobre las Disposiciones Constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.**

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha llegado a mi conocimiento alguna situación la cual debiera ser informada.

#### 4. Resumen de Políticas Contables Significativas

El Estado de Situación Financiera de Worleyparsons Ecuador S.A., del 16 de Julio al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período objeto del presente informe, ha sido preparados de conformidad con los previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio histórico de U.S dólares. La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en NIFF, requiere que la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten los montos reportados de activos, pasivo, ingresos y gastos que puedan diferir de los reales. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

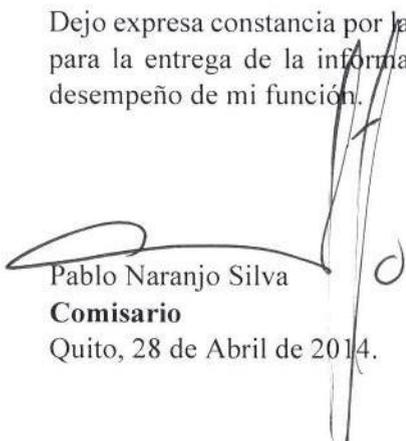
**Costo y Gasto.-** Se reconoce con base en lo causado o cuando son incurridos. Adicionalmente se reconoce un costo o un gasto cuando el desembolso realizado no produce beneficios económicos futuros.

**Impuesto a la Renta.-** Está compuesto por el impuesto a la renta corriente que se paga sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva del 22% en el año 2014 e impuesto a la renta diferida que es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos y los montos usados para propósitos tributarios.

#### 5. Opinión sobre las Cifras presentadas en los Estados Financieros

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de WorleyParsons Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período objeto del presente informe, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.

  
Pablo Naranjo Silva

Comisario

Quito, 28 de Abril de 2014.